

# Fedea: retrasar la jubilación eleva el riesgo de una muerte temprana

**INFORME/** Avisa de que posponer en un año el retiro aumenta en un 38% “el riesgo de morir entre los 60 y 69 años” y afirma que los ahorros derivados del retraso no compensan la pérdida de esperanza de vida.

J.D.Madrid

Retrasar la jubilación puede ser, sobre el papel, positivo para las arcas públicas, ya que prolongar la vida laboral puede ayudar a contener, o al menos mitigar, el creciente gasto en pensiones y favorecer que esos trabajadores sigan cotizando a la Seguridad Social más allá de la edad ordinaria de retiro. Sin embargo, lo que en teoría es bueno para el erario público, no parece serlo, ni mucho menos, para la esperanza de vida de los trabajadores. Y es que según un estudio publicado este miércoles por la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea), retrasar la edad de jubilación aumenta el riesgo de una mortalidad temprana. Y no es precisamente un aumento pequeño.

De acuerdo con las conclusiones del *think tank*, posponer la jubilación en un año incrementa en un 38% “el riesgo de morir entre los 60 y los 69 años”, sobre todo en aquellos sectores y actividades profesionales más exigentes físicamente y sometidas a elevados niveles de estrés mental y emocional; esto es, en ocupaciones susceptibles de registrar mayores índices de accidentes laborales, pero también en aquellos “trabajos de baja autoestima”. Por contra,

el riesgo es menor en aquellos colectivos que se benefician de una jubilación flexible, con mecanismos de retiro parcial que les permiten reducir sus horas de trabajo a partir de una determinada edad, fórmula que, según los autores del informe, “mitiga los efectos adversos de retrasar la jubilación”.

El análisis de Fedea parte de un experimento realizado a partir de la reforma del sistema de pensiones acometida en 1967, en virtud de la cual se modificó la edad de jubilación anticipada. Tras los cambios, aquellos trabajadores que hubieran cotizado antes del 1 de enero de 1967 podían solicitar la jubilación voluntaria a los 60 años. Sin embargo, para quienes comenzaron a cotizar después de 1967, la edad para acceder a la prestación escaló a los 65 años, un notable endurecimiento de las condiciones de jubilación para muchas cohortes de trabajadores, que se ha ampliado en los últimos años (tras las posteriores reformas, la edad ordinaria de jubilación alcanzará los 67 años a partir de 2027 para aquellas personas que hayan cotizado menos de 38 años y seis meses).

A raíz de esos datos, los autores del informe han llegado a la conclusión de que poster-

## ASÍ HA EVOLUCIONADO LA EDAD EFECTIVA DE JUBILACIÓN

En años



Expansión

Fuente: Seguridad Social

gar la jubilación no solo eleva significativamente el riesgo de morir antes de los 70 años, impulsado en parte “por el efecto inmediato de perder el acceso a los planes de jubilación anticipada”, sino que además el beneficio económico generado por esa demora no compensa la pérdida de esperanza de vida. “Los ahorros fiscales derivados del retraso de la jubilación y la reducción

de la duración de los pagos de las pensiones no compensan los mayores costes (derivados) de la reducción de la esperanza de vida, lo que sugiere que la reforma no es económicamente beneficiosa en el contexto más amplio del bienestar social”, señala el documento.

El informe de Fedea coincide con una serie de cambios abordados por el Gobierno,

que, ante la situación de sobrecarga del sistema, ha reforzado los incentivos para retrasar el retiro más allá de la edad ordinaria, ha hecho compatible el cobro de salario y pensión, y premiará a quienes coticen de forma ininterrumpida, entre otros estímulos. Unas medidas que, de acuerdo con los datos más recientes de la Seguridad Social, habrían empezado a surtir

**El peligro es mayor en las profesiones más exigentes físicamente y con mayor nivel de estrés**

cierto efecto. Mientras que las jubilaciones anticipadas se han situado hasta agosto por debajo del 30% del total (en el 28,5%) cuando en 2019 representaban el 40%, las jubilaciones demoradas han pasado de suponer el 4,8% en 2019 al 9,9% este año, más del doble, factores que, sin embargo, no han logrado contener el avance del gasto en pensiones, que sigue batiendo récords mes a mes. En agosto, la nómina mensual de las pensiones contributivas aumentó un 6,5% y se aupó hasta los 12.828 millones, un nuevo récord de gasto y casi el doble que en 2010, cuando era de 6.867 millones.

En su informe, Fedea recuerda la importancia de “tener en cuenta el grado de exigencia física, emocional y mental de las distintas ocupaciones a la hora de fijar las edades mínimas y legales de jubilación, que no pueden ser iguales para todos, así como introducir, con carácter general, mecanismos flexibles de jubilación anticipada y parcial que permitan a los trabajadores modular sus horas de trabajo en la parte final de su carrera laboral”. Precisamente, a finales de julio la Mesa de Diálogo de la Seguridad Social alcanzó un acuerdo con los agentes sociales para “flexibilizar la jubilación, involucrar mejor a las mutuas en los tratamientos sanitarios y regular las profesiones penosas y peligrosas”.

# El Gobierno propone a Ribera como comisaria europea

Carlos Polanco. Madrid

Era un secreto a voces que por fin se oficializó ayer. El Gobierno de España anunció la nominación de la vicepresidenta tercera y responsable de Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, para formar parte del nuevo colegio de comisarios de cara al segundo mandato de Ursula von der Leyen al frente del Ejecutivo comunitario. Lo que permanece como una incógnita es de qué área sería comisaria, el equivalente comunitario de los ministros de los Estados miembros, en caso de ser finalmente designada. Esto se debe a que todavía no se sabe de qué áreas habrá comisarios. Por ejemplo, el perfil de Ribera hubiera podido enca-

jar en la pasada legislatura en varias: el actual equipo comunitario, que por ahora sigue siendo el de la pasada legislatura, cuenta con un comisario de Acción por el Clima y una comisaria de Energía. Además, el área de Medio Ambiente estaba, junto con Océanos y Pesca, en manos de un tercer comisario.

En cualquier caso, la todavía ministra y vicepresidenta del Gobierno español aseguró, tras la nominación del Gobierno, que “es un gran honor ser designada por el presidente del Gobierno como candidata de España para la siguiente Comisión Europea”, en un momento en el que calificó como “importantes para Europa, donde hay que trabajar juntos para ha-

cer realidad el sueño europeo”. Este sueño, añadió, “deberá afrontar los grandes desafíos del momento, en línea con lo que la presidenta de la Comisión presentó en el Parlamento Europeo a finales de julio, haciendo realidad un continente de progreso, prosperidad y bienestar para todos los ciudadanos”.

El trabajo de la Comisión Europea, el órgano ejecutivo europeo, en esta legislatura puede suponer un desafío en una de las áreas de dominio de Ribera, la de medio am-

**Por su perfil podría ponerse al frente de las áreas de Medio Ambiente o de Energía**

biente. Pese a que Von der Leyen ya ha amarrado los apoyos para reeditar mandato, las fuerzas de ultraderecha, menos implicadas en la cuestión climática, ganaron peso en el Parlamento Europeo, el órgano legislativo, tras las elecciones del 9 de junio. De hecho, la propia elección de Ribera como comisaria tendría que ser sometida a votación en la cámara.

El perfil de Ribera tiene buena aceptación en los mentideros políticos de Europa, incluso desde aquellos en el extremo ideológico opuesto. Uno de sus momentos álgidos durante la pasada legislatura tuvo que ver con el gran protagonismo adquirido durante la negociación por la excepción ibérica, por la que

España y Portugal se beneficiaron de una medida para desligarse del mercado eléctrico europeo.

### Fecha límite

España tenía hasta este viernes para presentar a su candidata y ha apurado la decisión casi hasta al final, pese a que parecía estar más que cantada. Solo los Gobiernos de España, Croacia, Finlandia, Suecia y Portugal han propuesto a una mujer para ostentar un cargo de comisaria, circunstancia que vuela por los aires las pretensiones de Von der Leyen de que el Ejecutivo fuera paritario. La idea de la presidenta de la Comisión Europea es tener para mediados de septiembre el nuevo Ejecutivo.



La ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera.